

ALQUITÉ

La hoy pequeña localidad de Alquité está convertida en pedanía de la cercana villa de Riaza, de la que dista alrededor de 8 km, situándose por tanto en los terrenos nororientales de la provincia, a cerca de 82 km de la capital y siendo necesario emplear carreteras secundarias desde dicha villa para llegar hasta este núcleo, concretamente la que lleva a Santibáñez de Ayllón. Su emplazamiento está determinado por las formaciones montañosas que le rodean y le hacen situarse por encima de los mil metros de altitud, regando sus tierras la corriente denominada Valvieja que favorece el crecimiento de pastos que han hecho de esta zona tradicionalmente más ganadera que agricultora. A su nombre le atribuye Siguero Llorente origen mozárabe o beréber, afirmando que se trata de un nombre propio de varón, cuyo significado sería "el gato".

En el momento de la restauración de la diócesis segoviana, 1123, Alquité figura como uno de los términos incluidos, no sin conflictos como se verá más abajo, dentro de su jurisdicción; esta "comarca de Alquité", a la que se refiere Martínez Díez, quedaría posteriormente incorporada a la comunidad de Ayllón, sexmo de Saldaña, lo que provocaría, en un primer momento, su paso a la diócesis oxomense y posteriormente, no después de 1165, su dependencia de la mitra seguntina, vínculo no exento de disputas con el clero local; en esta situación permaneció hasta el siglo XIX, cuando se incorporó a la diócesis de Segovia. En 1129 se le confirma como parte de las villas cuya jurisdicción según acuerdo entre los obispos de Toledo y Segovia disfrutaría este último "en paz y concordia". En 1353 se encuentra una referencia documental que recoge las parroquias que se incluían en el arciprestazgo de Ayllón, donde quedaban incluidas esta de Alquité, junto a las cercanas de Martín Muñoz de Ayllón, Aldealázar o El Negro.

En cuanto a la jurisdicción civil, se conoce que la citada vinculación con Ayllón hizo que la concesión al heredero del Condestable Álvaro de Luna, su hijo Juan, por parte de Juan II, de la posibilidad de fundar el mayorazgo de San Esteban de Gormaz afectase a esta comarca, debido esto a que el terreno que quedaba bajo dicho mayorazgo se extendía bastante más allá de San Esteban, llegando a Langa, Osma, Maderuelo, Fresno de Cantespino, Riaza, Castilnovo, Sepúlveda y Ayllón; posteriormente se incluyó en los dominios del conde de Miranda.



Vista de la localidad

Iglesia de San Pedro

EL TEMPLO DE SAN PEDRO, en la localidad de Alquité, está situado aislado del caserío, en un altozano de la parte noroccidental del mismo, en medio de campos sin explotar; su aspecto exterior es bastante humilde y reformado y de él poco hay que destacar, existiendo una referencia documental de 1703 según la cual un cantero vecino de Ayllón “remató las obras de la iglesia nueva”, circunstancia que quizá pueda explicar este punto.

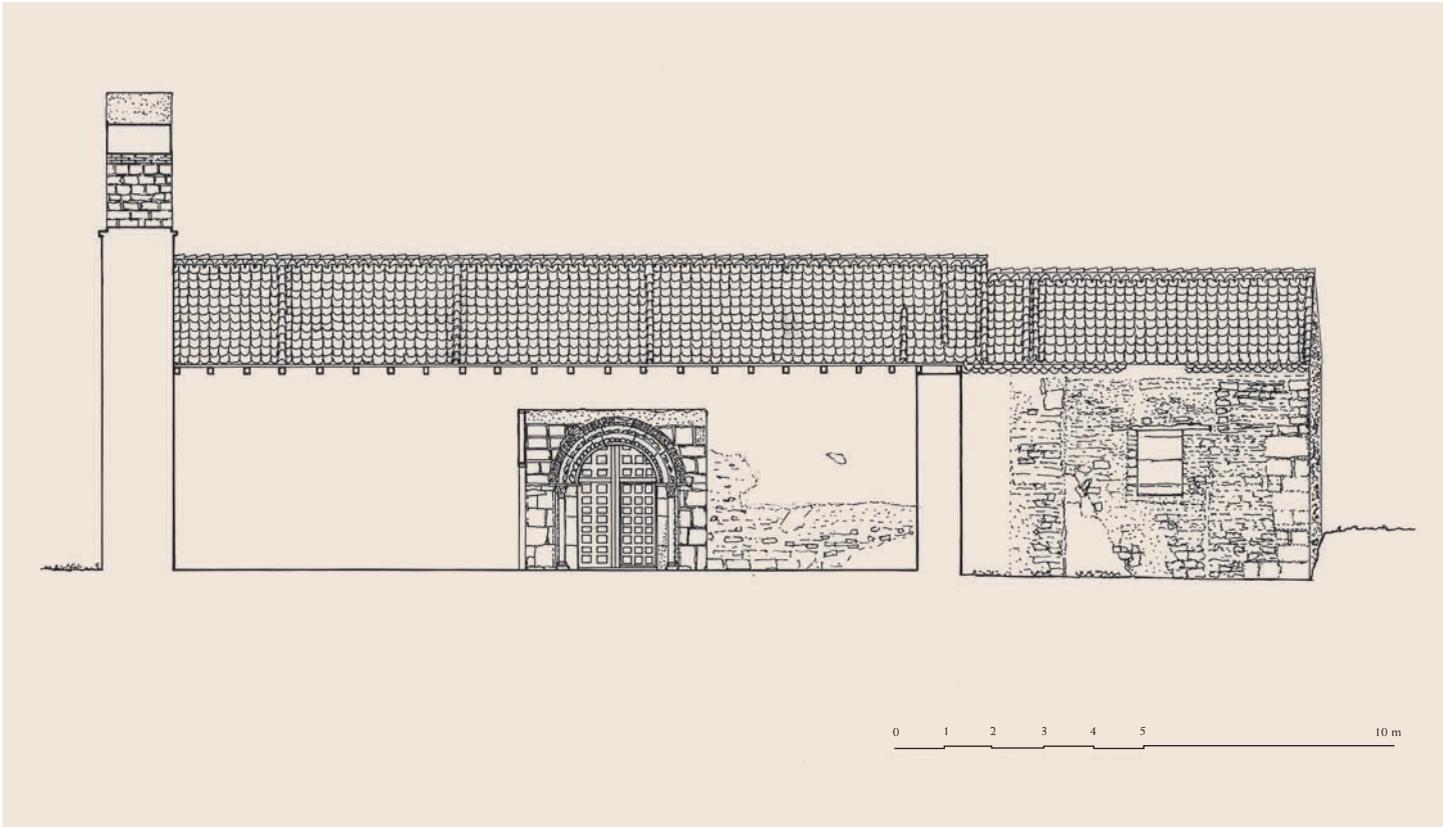
Una vez se accede al interior del pórtico se contempla una portada que ha llamado la atención de cuantos estudiosos por aquí han pasado y se ha puesto en relación con testimonios burgaleses y sorianos principalmente, como hace Ruiz Montejo al observar vinculaciones sobre todo con Burgo de Osma derivadas de Silos, sin olvidar no obstante ciertas notas aragonesas.

Esta portada, abierta en un muro de mampostería, está realizada en sillería y se compone de un triple arco de medio punto que apea en jambas acodilladas que rodean una columna central; la arquivolta externa se decora en su frente con un sencillo motivo de bezantes —con presencia

de tetrapétalas inscritas en círculos, talladas a bisel, en el salmer de la izquierda— y otras formas circulares dispuestas en la arista, similares a las presentes en la portada de El Negredo. Mientras, la arquivolta interna por su parte luce perfil abocelado y su frente se decora con una teoría de motivos circulares entrelazados, ornados con perlas, todo ello tallado a bisel, semejantes a algunos ejemplos sorianos como Fuentesauco; es en la arquivolta intermedia donde la decoración esculpida tiene especial protagonismo. Siguiendo la interpretación de Ruiz Montejo, se observa, de izquierda a derecha: un hombre armado con espada, montado a lomos de una sirena-pájaro, cinco trasgos en diferentes disposiciones y actitudes, un ser híbrido en la clave, junto a una cruz; parece presentar cabeza humanoide, alas de pájaro y cola de pez, todo ello toscamente trabajado, a continuación, un David músico, sentado, luciendo manto real, que esta autora emparenta con modelos que parecen provenir de Compostela; concluye el conjunto con la representación de la lucha de dos caballeros a caballo con trasgos.

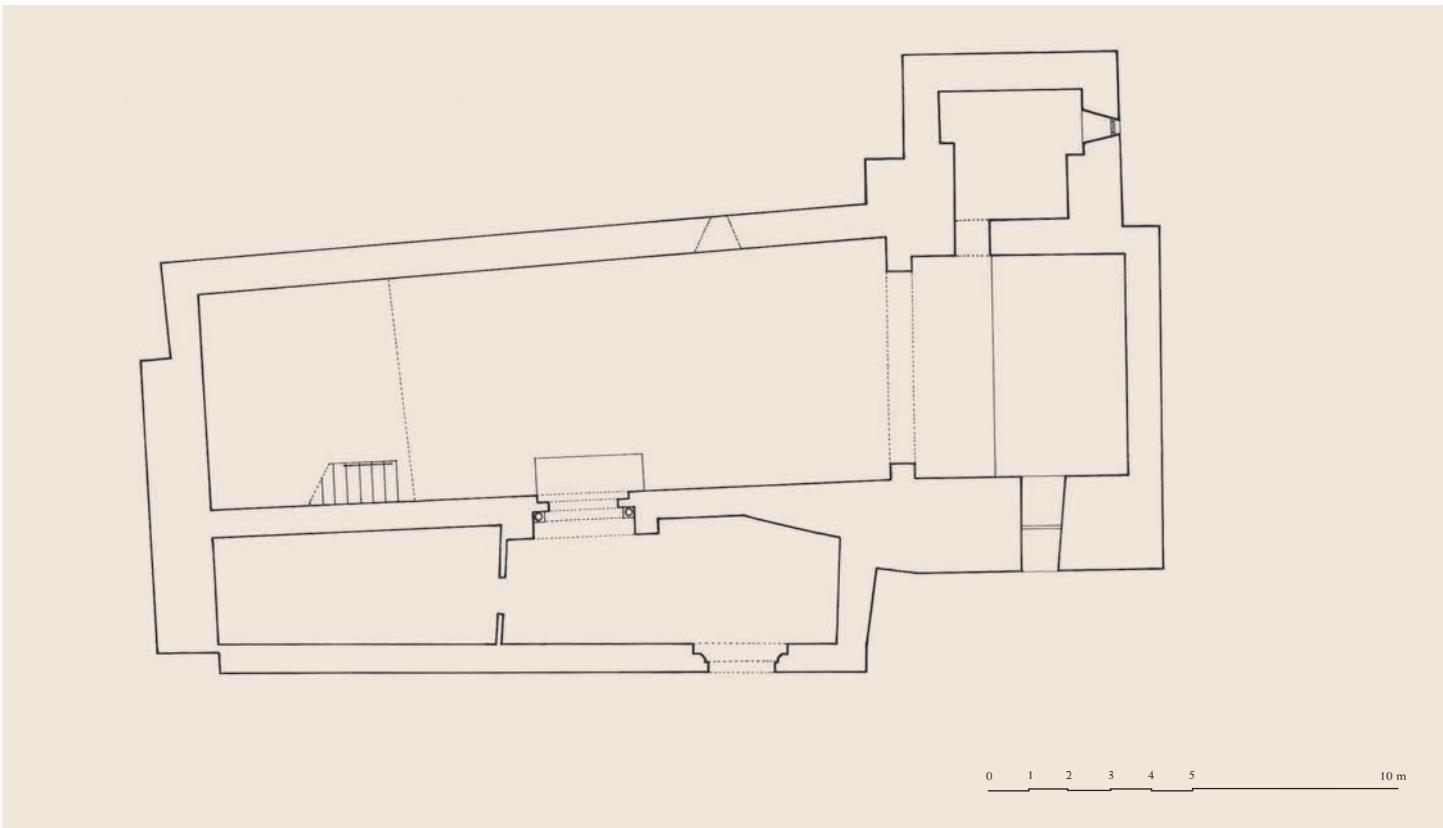


Detalle de la portada meridional



Alzado sur, seccionando el pórtico

Planta





Capitel de la portada

Arrancan estas arquivoltas de unos cimacios lisos con perfil de listel y chaflán, mínimamente diferenciados por una incisión recta; esta cimacio comunica con unas jambas aparentemente muy removidas de perfil abocelado en las que apean las arquivoltas de los extremos, mientras que la central lo hace en una columna acodillada, dispuesta sobre un basamento biselado. Sobre un plinto prismático, una basa de doble toro, el inferior llamativamente aplastado, sostiene un fuste liso que remata en ornamentados capiteles; en el de la izquierda, sobre un fondo vegetal de hojas picudas rematadas en cogollos angulares, una pareja de leones confrontados vuelven la cabeza, dejando traslucir en su pelaje y gestos la influencia burgalesa. Por su parte, el de la derecha, presenta una pareja de sirenas-pájaro con muestras de lo silense en su plumaje, apareciendo sobre un fondo de tallos enmarañados.

El interior es especialmente modesto, a la vez que parece un tanto desfigurado; el arco triunfal es de medio punto, algo rebajado, y da paso a un presbiterio recto cubierto con bóveda de medio cañón que arranca de una imposta de perfil de nacela, pero todo este conjunto se presenta enjalbegado por lo que resulta aventurado afirmar tajantemente.

A los pies del templo se ubica la pila bautismal, de aspecto también modesto y aparentemente muy primitiva; con forma ligeramente troncocónica invertida, todo el



Detalle de la segunda arquivolta

vaso carece de ornamentación, contando con un mínimo trabajo en su borde, que aparece perfilado con un bisel. Sus medidas exteriores son de 87 x 66 cm situándose sobre una mínima plataforma.

Como otros templos de la zona, la cronología que se le supone a este testimonio debe corresponder a la primera mitad del siglo XIII.

Texto y fotos: IHGB - Planos: RPB

Bibliografía

- Anón., 1886, p. 17; ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-75, t. IV, p. 2399; BOTO VARELA, G., 2000, pp. 241, 261; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), t. I, p. 230; FERNÁNDEZ GARCÍA, M., 1972, p. 51; GARCÍA GARCÍA, T., 1977, pp. 37, 59; GARCÍA GARCÍA, T., 1983, pp. 53-54, 131-132, 143; GARCÍA GARCÍA, T., 1985, pp. 280-281; GARCÍA GARCÍA, T., 2001, p. 511; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 149; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1974, p. 284; HERBOSA, V., 1999, p. 11; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 34; MARTÍN RODRÍGUEZ, J. M^a, 1994, p. 624; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1983, pp. 312, 316, 331; MARTÍNEZ LLORENTE, F., 1990, pp. 99, 188; MATA CARRIAZO, J. de, 1940, pp. 48-49; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, p. 64; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 13; RUIZ MONTEJO, I., 1987b, pp. 266-269; RUIZ MONTEJO, I., 1988, pp. 173-177, 178-179; SANTAMARÍA, J. M., 1988, pp. 61, 66, 149; SANZ Y SANZ, H., 1988, doc. 7; SÍGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 32, 350; VILLAR GARCÍA, L. M., 1986, pp. 30-31; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 8, 11, 13, 14.